



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Acta 58 1/3

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 058 DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En el cantón Quito, provincia Pichincha, a los diecinueve días del mes de octubre del 2011, a las 16h20, en la sede de la Comisión Legislativa Permanente de Participación Ciudadana y Control Social, sexto piso, ala occidental del edificio principal de la Asamblea Nacional, en la Av. Piedrahíta y Seis de Diciembre, se efectuó la sesión 058 de la Comisión, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1.- Constatación del Quorum

2.-Comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales No Renovables, Economista Wilson Pástor Morris, en relación con la escasez de gas de uso doméstico en la provincia de El Oro, que fuera solicitado por la Segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional Lcda. Rocío Valarezo, según consta de la petición efectuada.

ASAMBLEISTAS PRESENTES:

Guillermina Cruz Ramírez.

Presidenta

Washington Cruz Plaza

Vicepresidente

Rocío Valarezo

Marllely Váconez

Juan Carlos López

Fernando Flores

Jorge Henriques (Alternó de la Asambleísta Gabriela Pazmiño)

SUMARIO:

1. Convocados y presididos por la Presidenta Titular de la Comisión, la Asambleísta, Lcda. Guillermina Cruz Ramírez, con la asistencia de los señores Asambleístas antes nombrados siendo las dieciseis horas veinte, constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión, con la presencia del Ministro de Recursos Naturales No Renovables, el Economista Wilson Pastor Morris.

2. La señora Presidenta solicita al Secretario Relator para que de lectura del Orden del Día, que luego de ser puesto en consideración de los Asambleístas presentes se aprueba en todo su contenido, por lo mismo da inicio a las sesión, agradeciendo la presencia del Ministro Economista, Wilson Pástor y la asistencia de los asambleístas miembros, de inmediato concede el uso de la palabra al ministro, para que responda las inquietudes planteadas por la Lcda. Rocío Valarezo, miembro de esta comisión y Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.

3.- El Ministro.- Dice que responderá a todas las preguntas, presenta una proyección de dispositivos, sobre los problemas fundamentales de las causas de desabastecimiento de gas doméstico en la provincia de El Oro. En el mes de septiembre, La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera, ARCH, notifica con los informes que existe acaparamiento de gas en la provincia, esto sale en los medios de comunicación, con el objeto de frenar la ola especulativa se aumentala el cupo de gas a 80,2 toneladas día para el Oro y 9,8 para Loja, para frenar el nerviosismo.

Otro aspecto importante es la diferencia de precios con el gas que se vende en el Perú, cuyo costo es de \$



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

22,68, esto origina una fiebre para obtener dinero facil.

Además existió un problema coyuntural en la provincia, debido a que en septiembre la temperatura ambiente bajó a 17 grados, esto aumentó la demanda de gas para las secadoras de granos, calentar agua para aseo de las familias lo que incrementó el consumo. En estas circunstancias se incrementó el cupo a 104 toneladas día, para las dos provincias, sin embargo continuó especulación; para frenar este fenómeno y el acaparamiento, se triplicó el personal de la ARCH en Bella Vista, en coordinación con la Fiscalía, Fuerzas Armadas, Policía Judicial, en esta parte el ministro pide que el Director de la ARCH en la provincia de El Oro de mayores detalles.

4.- Director de la ARCH de El Oro Ing. César Bravo.- quien expresa que existen largas filas, en las distribuidoras, continúa el contrabando, se ha creado la Unidad de Investigación de Delitos Hidrocarburíferos UIDH, para controlar el contrabando con Fuerzas Armadas y la Policía, con equipo técnico de 8 personas para procesar las denuncias, este monitoreo se efectúa en Pasaje, Machala y Santa Rosa, se hace el acompañamiento a los distribuidores hasta los sitios donde venden el gas. Ha cambiado el volumen. Actualmente el centro de acopio está vacío y solo se da a los distribuidores, este fenómeno se produce desde el 2005 se está repartiendo a la periferia, existe apoyo de la Fiscalía que ya ha abierto indagaciones en la familias que repiten las compras, también se ha logrado el apoyo de los comisarios, sin embargo el gas se va por canal de Zarumilla, punto fronterizo donde se comercializa.

5.- Ministro.- Para frenar el tema del contrabando, existe un compromiso de tres instituciones; el Poder Judicial, la ARCH y la Fiscalía para tomar medidas, la Policía y las Fuerzas Armadas, cuentan con centros de inteligencia para limpiar el canal, la diferencia de precios entre el gas ecuatoriano y el peruano es fundamental, se debe poner un sistema de control automático, esto solucionaría en gran medida este problema, adquirir tarjetas inteligentes para los cantones fronterizos, para controlar el contrabando de los cilindros.

6.- En este momento interviene el asambleísta Fernando Flores.- Dice que el Ministro se está refiriendo a los mismos temas que lo hicieron sus delegados en la sesión anterior, no existe nada nuevo, que se diga con qué empresa se ha firmado el contrato.

7.- El Ministro aclara que el 17 de octubre último fue adjudicado el proyecto piloto, que para su implementación total se requiere 15 meses por la firma del contrato, la ARCH, adjudicó, a la empresa EL DIGOI, compañía nacional con tecnología de punta que iniciará sus labores desde el mes de abril.

Asambleísta Flores, si ya se ha hecho plan piloto en la provincia del Carchi sin resultados positivos, porque razón se insiste en lo mismo.

8.- Ministro.- En Carchi no estaba bien elaborado el plan, las tarjetas no funcionaron, hubo bandalismo e irregularidades, en el banco de datos se tomó como referencia el censo 2001, ahora se toma del censo 2010, para estar claros en los datos, las tarjetas inteligentes son para detectar en la ARCH cualquier anomalía, este sistema es ágil y veraz, empieza por las fronteras y en el año 2012 en todo el país, luego se aplicará para gasolinas y diesel, en toda la cadena de comercialización; esto, toma año y medio, existe el programa de tasadores moleculares para controlar la mezcla de combustibles en la calidad y para eliminar el robo por calidad, en el 2013 estará automatizado.

9.- Flores.- Está planificado instalar la tubería en los sitios de frontera para la distribución de gas.

10.- Ministro.- producimos gas natural, el licuado de petróleo butano y propano, derivado de petróleo, el gas natural es metano, se usa en el mundo para uso doméstico como el gas del golfo. Este gas tiene vocación de sustitución para evitar el consumo de diesel, para las plantas de generación eléctrica y éstas tengan mayor generación, de 130 a 354 Kw, para las industrias consumidoras como las cerámicas, cuya producción será de mayor calidad, en noviembre se despacha a Cuenca 200.000 pies cúbicos de gas natural, este precio es menor que el gas licuado. En las provincias fronterizas se establecerá la distribución de gas por tubería

Tercer componente.- importar gas para sustituir el diesel, el gobierno quiere cambiar la matriz energética.

El mejoramiento de la calidad del combustible, el diesel del transporte baje de 7.500 partes por millón a 250, para mejorar la calidad de diesel que es mala. También se está estudiando para el cambio de precios, esto se anunciará oportunamente.

11.- Marllely Vásquez.- Este problema no solo se da en los puntos fronterizos sino también en la provincia de Manabí, particularmente en El Carmen las distribuidoras de gas locales a domicilio suben el precio por el costo de transporte. El subsidio es para los ricos en perjuicio de los pobres, que se considere un precio ç



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

especial para los dueños de restaurantes y negocios pequeños.

Ministro.- Las distribuidoras no tienen razón para incrementar el precio, reclaman que desde el año 2000 no se han revisado las tarifas, pero se benefician del fondo del gas que queda en los cilindros, en septiembre se efectuó un estudio para sincerar los costos de los combustibles, se terminó hace pocos días, es necesario cruzar cuentas para establecer los márgenes justos. Ciertas distribuidoras están subiendo el precio del gas sin autorización por lo que se debería clausurar y Petroecuador se haga cargo de la distribución, para regular el mercado del gas Petroecuador entrará con fuerza como comercializadora directa, se puede fijar los márgenes de precios bajo política de precios intermedios para los pequeños negocios hasta diciembre.

12.- Juan Carlos López.- Cuánto cuesta cada tonelada métrica de gas importado

Ministro.- 980 dolares la tonelada de gas importado

Juan Carlos Lopez.- Le parece bien el sistema del ministerio, sobre el sistema de tarjetas no es la solución se producirá un contrabando al interior del país hacia las fronteras.

El Ministro.- Se anunciará el cambio del contrato de Sacha hasta el día jueves próximo en condiciones favorables para el Estado.

13.- Washington Cruz.- Dice que ha presentado un pliego de preguntas para que absuelva el Ministro y aclara que la fuga de gas representa millones de dolares de pérdida, con esto se podría construir escuelas en los sectores fronterizos, en la actualidad no hay problemas de fronteras, deben las FFAA, controlar y evitar la fuga de combustibles, con la participación de todas las ramas.

Ministro.- Ya están colaborando estas instituciones, con la Policía Nacional, la Ficsaclía y la ARCH.

14.- La señora Presidenta, agradece la comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales No Renovables, por la claridad en sus exposiciones, así también pone en consideración de los miembros de la Comisión presentes la posibilidad de que una delegación de esta comisión en coordinación con el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, haga una visita a los lugares de las provincias en donde se produce este problema. Esta sugerencia de la señora presidenta es acogida favorablemente por los miembros de la comisión, por unanimidad, por lo mismo en esta sesión se resolvió:

1.- Coordinar con el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, para que una subcomisión de Asambleístas de la comisión concurra a los lugares fronterizos, donde se produce las escases de gas de uso doméstico y verificar las causas que ocasionan este fenómeno.

2.- La señora presidenta está facultada para designar, la o las subcomisiones que cumplirán con estas visitas de acuerdo con la planificación correspondiente.

15.- Siendo las dieciocho horas con quince minutos (18H 15); y, agotada la agenda de la convocatoria, la señora Presidenta, Lcda. Guillermina Cruz Ramírez clausura la sesión, firmando para constancia la presente acta, conjuntamente con el doctor Gustavo Ruiz Olmedo, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.


Lcda. Guillermina Cruz Ramírez
PRESIDENTA




Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
SECRETARIO RELATOR

